

# La importancia de saber realizar un “trabajo científico”

---

La expresión “trabajo científico” (TC) es ambigua y se refiere, indistintamente, tanto al proceso de investigación como al producto de ella. En este contexto la usaremos para identificar el producto de la investigación científica, es decir el conocimiento que resulta de ella.

En estos tiempos, queda claro que tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, como el ejercicio de la profesión misma, gira alrededor de la **aplicación de información válida, y que el prerrequisito para manejarla, consiste en saber reconocerla**. En este punto, precisamente, la realización de un TC como ejercicio de enseñanza-aprendizaje aparece como una alternativa interesante.

Es imprescindible que todo médico, al menos durante su capacitación, incorpore conocimientos sobre el proceso de producción de información, o sea la investigación científica; y que lo haga lo más tempranamente posible. Con la realización de un TC se pueden adquirir nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, complementarias de aquellas que se obtienen cuando se está aprendiendo una especialidad médica.

Esquemáticamente, la ejecución de una investigación se desarrolla en las siguientes etapas ordenadas:

- Descubrimiento, formulación y análisis del problema.
- Realización de una búsqueda bibliográfica.
- Diseño de la investigación.
- Registro y análisis de datos.
- Formulación de conclusiones.
- Producción de un informe.

Durante este proceso, se incorpora la actitud de ponderar y respetar el conocimiento publicado desde una perspectiva realista: el hacer prevalecer los **criterios de evidencia**, por encima de cualquier otro.

Una vez que una unidad de formación médica se interesa en direccionar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje para la realización de un TC, se requieren, además, decisión política y recursos.

Se deberán agotar todos los esfuerzos para poder concretar planes de investigación. La escasez de recursos no siempre es un problema, ya que se pueden lograr resultados insospechados con investigaciones variadas y absolutamente accesibles.

En nuestro medio, las bases de la investigación pueden estar dadas por el correcto trabajo diario y la buena atención médica, ya que son éstos los que proveerán el material adecuado en cantidad y calidad necesarios para tal fin, la que a la vez redundará en beneficio de los propios enfermos.

Tomando como punto de partida una óptima medicina asistencial, con una correcta recolección de datos, documentación, seguimiento, etc., se podrán obtener desde el comienzo mismo de la tarea, materiales e información adecuados para concretar con el tiempo investigaciones clínicas y epidemiológicas. Se recogerá información y se irá observando el material obtenido en forma completa, exacta y metódica. Se analizarán distintas hipótesis de trabajo, previas o durante el desencadenamiento de los hechos, para obtener conclusiones propias del racional análisis de los resultados, que podrán o no coincidir con otras previas; o surgir elementos novedosos de la experiencia científica.

El inicio de toda investigación abre innumerables puertas a nuevas líneas investigativas.

La integración de grupos cooperativos dermatológicos o multidisciplinarios es fundamental en la investigación actual; por eso es indispensable conocer qué se está realizando en otros centros e informar de nuestras actividades, para de esta manera sumar esfuerzos y obtener conclusiones y resultados mucho más valederos.

El material para la investigación clínica, además del propio, podrá obtenerse de otros servicios no dermatológicos (p. ej., Hematología, Endocrinología, etc.) interesando a sus integrantes para realizar tareas conjuntas (p. ej., observar en sus pacientes cambios cutáneos que pudieran pasar inadvertidos para ojos no especializados); esto posibilita la extracción de conclusiones que excedan los límites de la Dermatología.

Otra alternativa investigativa complementaria de la anterior son los ensayos terapéuticos, siempre que se realicen con protocolos adecuados (doble ciego, aleatorización, etc.), tanto en investigación básica como preclínica o clínica.

Pero la investigación no sólo es aquella relacionada con la patología clínica o quirúrgica tradicional. Si bien la fuente de los datos suele ser el paciente, también lo pueden ser el entorno (familia, trabajo, etc.), el proceso de manejo, así como aspectos docentes de la especialidad, calidad de vida y opiniones y actitudes que tanto contribuyen al éxito o fracaso del tratamiento. La revisión sistemática y el metaanálisis también se consideran trabajos científicos, si bien requieren conocimientos previos especiales (manejo de herramientas informáticas).

Conociendo las tareas que se realizan en centros con estructuras investigativas más complejas, con personal especializado, equipamientos, bioterio, etc., podremos concurrir a ellos para aportar hipótesis de trabajos, según nuestro material o para conocer en qué medida la Dermatología puede contribuir en esta investigación de mayor nivel.

Otras formas de realizar trabajos de investigación es poner a punto una técnica de laboratorio o incorporar aparatos novedosos y aplicarlos en distintas dermatosis para evaluar resultados todavía desconocidos. Ello requiere fondos para obtener becas de formación y adiestramiento, y subsidios para adquirir los elementos; por lo tanto habrá que interesar, con propuestas adecuadas, a entidades estatales o privadas encargadas de tales fines.

Con todo, no hay que dejarse llevar sólo por el entusiasmo: sin planes estratégicos y tácticos concebidos con la **ayuda de personal técnico especializado**, el rendimiento que se logre puede ser muy inferior al esperado.

En resumen, haciendo investigación, un médico puede mejorar su capacidad para manejar información, desde su concepción hasta su obtención, pasando por el planeamiento.

Es curioso que un enunciado tan acotado encierre, ni más ni menos, la clave de la profesión: **decidir con fundamentos**. Al fin y al cabo, el camino del desconocimiento es más largo, más caro y, sin ninguna duda, más peligroso, para el paciente y... para el médico.

### La SAD se encuentra abocada a:

- Realizar un módulo básico anual en Metodología de la Investigación (1<sup>er</sup> nivel) para alumnos de la Carrera de Médico Especialista en Dermatología (UBA) y otro de posgrado (2<sup>do</sup> nivel) para médicos dermatólogos.
- Crear espacios dentro de las actividades científicas de la SAD (congresos, simposios, etc.) con el objeto de invitar a especialistas en Metodología de la Investigación para que dicten conferencias u organicen talleres.
- Crear bases de datos con los centros donde se realizan investigaciones dermatológicas y conocer sus actividades afines, para que puedan difundirse.
- Asignar recursos para costear asesoramiento especializado de trabajos de investigación llevados adelante por dermatólogos de la SAD.
- Nutrir a la Revista *Dermatología Argentina* con estos trabajos.

**Prof. Dr. Mario A. Marini**

*Presidente de la Sociedad Argentina de Dermatología*

**Dr. Vicente C. Castiglia**

*Lic. en Metodología de la Investigación.*

*Jefe de la Sección de Asesoría Científica del Hospital de Clínicas "José de San Martín"*